

RESOLUCION EXENTA: 6562
Santiago, 22 de junio de 2026

**REF.: AUTORIZA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DE ASESORÍA DE INVERSIÓN DE ARROW
CAPITAL SPA.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N°10, 5 y 20 N°13 del D.L. N°3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 4, 5, 6 y 7 de la Ley N°21.521; en la Norma de Carácter General N°502 y en la Resolución Exenta N°4.873 de 2026.
2. La solicitud de autorización para prestar el servicio de Asesoría de Inversión efectuada por Arrow Capital SpA.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo la sociedad señalada previamente, proporcionado los antecedentes necesarios para la autorización requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Autorízase a Arrow Capital SpA la prestación del servicio de Asesoría de Inversión.

DLC

WF 3267792

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Néstor Contreras Hernández
Jefe de área de Licenciamiento
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6562-26-60448-X SGD: 2026060413583